

asunto, según su epígrafe, es la predicación del Evangelio.

PARTE 3^a.—Comprende veinte capítulos, aunque el último, según se ha advertido, pertenece por su asunto á la 2^a.—No tiene epígrafe, omisión que indica que tampoco se le había dado la última mano. Su asunto es una mixtura de las materias más discordantes; historia civil, eclesiástica, natural, geografía &c., &c., todo se trata indistintamente, resaltando como un notable episodio, la Vida de Fray Martín de Valencia, anunciada en alguno de los títulos puesto á este MS.

PARTE 4^a.—El autor la promete explícitamente en el cap. 9 de la anterior; pero falta. Vease lo que sobre ella dejó expuesto en el § 2. Su asunto era, probablemente, la biografía de los primeros misioneros; conjetura que adquiere grande probabilidad comparando el plan de esta historia con el de la *Monarquía Indiana* del Padre Torquemada, donde se encuentra copiado ó extractado lo más interesante de ella.

Si las observaciones que preceden manifiestan suficientemente que esa obra se escribió á retazos, sirviendo así de original

á otras copias, las variantes que tan escrupulosamente ha anotado el Sr. García en su actual edición, prueban que en los tiempos sucesivos tuvo todavía enmiendas y adiciones.²⁷ También hay datos inequívocos de que muchas de éstas se perdieron, porque quizá se encontraba en fojas sueltas, que dejó extraviar la incuria de aquellos tiempos. Esto quizá también nos explica esas trasposiciones que cortan y desfiguran el texto, obra de copiantes indolentes que no se encargaban de su asunto. Las alternativas con que se hicieron aquellas enmiendas, se percibirán más claramente echando una ojeada sobre el siguiente cuadro de la disposición ordinal de sus páginas, comparada con los años en que fueron escritas.

Tratado.	Capítulo.	Página.	Años.
2	1	101	Escribíase en el año de. 1540 y según la variante de Kingsborough, en 1536.

²⁷ El autor mismo nos instruye al fin del cap. 3 del Trat. II, que antes del año de 1537 se habían puesto en limpio sus borradores, y que todavía les hacía enmiendas. "Y después que esto se ha sacado en blanco [dice] se han bautizado más de quinientos mil, porque en esta cuaresma pasada del año de 1537 &c."

Tratado.	Capítulo.	Página.		Años.
2	2	106	En	1536
2	3	109	El § penúltimo se escri- bía en el mismo de ...	1536
			y el siguiente se añadió, lo más tarde, en el de...	1538
			La variante de Kingsbo- rough señala el de 1537.	
2	6	122	En Tlaxcala, el Viernes de Ramos de.....	1537
2	10	141	Escribíase en fines de Febrero de.....	1541
3	5	171	Id. en principios de....	1540
3	8	186	En.....	1540
3	14	220	En Atlíhuetzia, en Mar- zo de.....	1539
			La Dedicatoria, último trabajo, en 24 de Febre- ro de.....	1541

Las variantes anotadas y las épocas á que se refieren son tan notables, que no es posible atribuir las á descuidos del copiante: así, es necesario conjeturar que proceden de diversos traslados, sacados también en diversos tiempos y propagados aun en vida del autor, antes de que sufrieran la última revisión.

Para dar fin á esta parte de mis observaciones y facilitar la inteligencia de las

apostillas que el Sr. García Icazbalceta ha puesto á su edición, copiaré en seguida los párrafos conducentes de una esquila que me escribió explicándolas. Dice así:

“ Cuando la lección que seguí en el texto es la del MS., la variante al pié lleva la señal K., que denota ser la que presenta la edición inglesa de *Kingsborough*.
“ Si por el contrario, se adoptó la lección *Kingsborough*, entonces la variante va anotada MS.

“ Pero si ni una ni otra lección pareció buena, se tomó una tercera, y en tal caso se anotan ambas variantes con sus respectivas señales, es á saber, *K.* y *MS.*, según se ve en las págs. 23, 27, 36 &c.

“ Desde la pág. 131 hasta el fin, ya no se pudo consultar el texto de *Kingsborough*, por no estar completa su edición, y hubo que atenerse únicamente al MS., corrigiéndolo por su contexto mismo; en cuyo trabajo me fué de grande utilidad el auxilio que tuvo la bondad de prestarme nuestro amigo el Sr. Lic. Don Manuel Orozco y Berra.

“ Todos los nombres mexicanos se han impreso conforme á la corrección que hi-

“zo de ellos el Sr. Don Faustino Galicia.
“Por regla general, siempre que ha sido
“necesario suplir en el texto una palabra
“que evidentemente hacia falta, se ha im-
“preso con letras VERSALITAS.”

Pero no obstante el cuidado y esmero que el editor ha puesto en su trabajo, todavía se escaparon algunas incorrecciones y oscuridades, que tampoco podía evitar, porque se encuentran en su *original*; cuyo texto, á fuer de concienzudo editor, ha seguido con la nimia escrupulosidad de que da plena fé su misma edición. Algunas son de importancia para los estudios americanos, y otras no carecen de interés. De ambas me he encargado, para dar su complemento al empeño del editor, en las siguientes

ENMIENDAS Y ESCLARECIMIENTOS.

EPISTOLA PROEMIAL.—Pág. 9.—*Oaxyecac*.

Debe leerse *Huaxyacac*, nombre de la ciudad denominada hoy, corruptamente, *Oajaca*. En la antigua ortografía se escribe *Oaxyacac*.

TRAT. I, CAP. 3.—Pág. 27.—Solo *Aquel que cuenta &c.*

El editor ha advertido muy justamente que este

párrafo y el que sigue no tienen relación con el asunto de que ofrecía hablar el autor. Ellos, probablemente, fueron una adición destinada al cap. 1, y colocada en éste por inadvertencia ó descuido del copiante.

TRAT. I, CAP. 5.—Pág. 36.—... *al nono* (dia, llamaban) *nueve águilas*.

El noveno día del calendario mexicano no era *Aguila* (Cuauhtli), sino *Agua* (Atl); así es que este pasaje debe leerse, según la nomenclatura adoptada por el autor, *nueve aguas*.

TRAT. I, CAP. 6.—Pág. 39.—*En aquellos días de los meses que arriba quedan dichos, en uno de ellos que se llamaba Panquetzaliztli, &c.*

La construcción de esta frase da á entender que se habla de un *dia* cuyo nombre es *Panquetzaliztli*. Este no existe en el calendario mexicano; pero si lo es de uno de los diez y ocho periodos de á veinte días en que se repartía el año solar, y que los escritores, por analogía, han denominado *meses*. La construcción es la defectuosa, y su sentido se rectifica relacionando la frase *en uno de ellos*, con la palabra *meses*.

TRAT. I, CAP. 7.—Pág. 44.—*El dia de Atemoztli ponían muchos papeles pintados y llevábanlos á los templos de los demonios, y ponían también Ollin, que es una goma de un árbol &c.*

Atemoztli no es nombre de *dia*, sino de *mes*, en el calendario mexicano (V. la nota anterior.) Quizá

falta un signo ó voz numeral antes de la palabra *dia*. En la descripción que hace el Padre Sahagún de las solemnidades de este mes, dice que "en la noche de la *vigilia* de la fiesta . . . que era á los veinte *dias* de este mes, toda la noche gastaban en cortar papeles de diversas maneras," y que "todos los papeles estaban manchados con *ulli*." ²⁸ La palabra *Ollin* del texto es incorrecta; y como aun en algunos escritores se encuentra con la misma ortografía el nombre del 17.º día del mes mexicano (*Ollin*), esta aparente homonimia podría inducir alguna vez en graves equivocaciones.

TRAT. I, CAP. 7.—Pág. 45.—*A aquellos cabellos grandes llamaban Nopapa, y de allí les quedó á los Españoles llamar á estos ministros, Papas, &c.*

Esta observación etimológica del Padre Motolinía demanda alguna explicación.

Uno de los principales distintivos del sacerdocio mexicano era el cabello largo, enmarañado y mechoso, porque la ley no permitía peinarlo sino en determinadas ocasiones. Su nombre propio era *Papatli*, que el Vocabulario de Fray Alonso de Molina traduce "cabellos enhetrados y largos de los ministros de los ídolos." Por una de aquellas locuciones trópicas, tan comunes en todas las lenguas, el nombre del símbolo se trasladó al individuo, y el vulgo denominó también *Papatli* á sus sacerdotes; pero como la sintaxis peculiar del mexicano exige en un gran número de casos, que al sustantivo se acompañe precisamente el pronombre posesivo respectivo, con la calidad de prefijo ó conjuntivo, de aquí es que el nombre genérico de los sacerdotes, usado en singular, se expresaba con la palabra *Nopapa*,

²⁸ Historia General, lib. II, cap. 35.

compuesta del posesivo *No* [mi], y *Papatli*, elidida la final *li*, por la regla común de los compuestos. A los sacerdotes, pues, y no á su cabellera, se daba vulgarmente el nombre *Nopapa*; y como en la pronunciación de esta palabra dominaba el sonido de sus dos últimas sílabas, los escritores contemporáneos de la conquista, particularmente Bernal Díaz del Castillo, denominaron constantemente *Papas* á los ministros del antiguo culto mexicano.

IBID.—*Hueytozoztli. Este dia era &c.*—
Pág. 46.—*Tititl. Este dia y otro &c.*

En vez de *dia*, lease *mes*, por las razones expuestas en la nota á la pág. 44.

TRAT. I, CAP. 9.—Pág. 52.—*Contaban, si no me engaño, diez y ocho veces ochenta, porque cinco dias del año no los contaban, sino diez y ocho meses, á veinte dias cada mes.*

Los dos primeros guarismos, 18 y 80, son indudablemente los factores del período *cuatrienal* que duraba el ayuno impuesto al sacerdocio de Tehuacán, cuya descripción se encuentra en la página anterior; el mismo también que se guardaba en Tlaxcala y Cholollan, con el nombre de *Año de Dios*; porque $18 \times 80 = 1440 + 20$ [de los complementarios] = 1460 da el mismo producto que 4 [años] \times 365 [días] = 1460, sin computar el día intercalar del bisiesto.—El *año común*, como lo advierte el mismo Padre Motolinía en el pasaje notado, se componía de 18 meses de á 20 días, y 5 complementarios: $18 \times 20 = 360 + 5 = 365$.

TRAT. III, CAP. 10.—Pág. 197.—. . . Ahui-

lizapan. . . . que en nuestra lengua quiere decir Agua blanca &c.

De los elementos constitutivos de la palabra *Ahuilizapan* no puede deducirse absolutamente la significación que le da el Padre Motolinia; mas como su autoridad sea tan respetable en la materia, preciso es dar una idea, aunque somera, de los fundamentos de mi desacuerdo. El uso de la voz que nos ocupa se conserva hasta hoy entre los indígenas, y la aplican á los baños que toman en la laguna durante los meses de Mayo y Junio, en medio de algazaras, retozos y alegrías, de las cuales deriva su significación vulgar, que es la de alegrarse ó regocijarse en el agua, braceando, nadando, zambulléndose y ejecutando todos los otros retozos que todavía acostumbra nuestra gente popular. El Lic. Don Faustino Galicia (mexicano de origen y profesor de su lengua en esta universidad), á quien debo estas noticias, dice que la radical de aquella voz compuesta es *Ahuiliztli* (diversión, regocijo &c.); palabra que, como otras muchas, falta en el Vocabulario de Molina.

Ahuilizapan es el nombre primitivo de la población que hoy, corruptamente, llamamos *Orizaba*. El grupo trópico-ideográfico que lo sustituye en la escritura geroglífica de los antiguos mexicanos, se encuentra notado dos veces en el Códice Mendocino: ²⁹ representase allí una figura humana, con los brazos levantados y metida hasta la cintura dentro de un depósito de agua á manera de alberca.—Este símbolo, que debe considerarse como la letra escrita del nombre, destruye completamente la interpretación del Padre Motolinia. Quizá un examen escrupuloso de la disposición y forma de sus caracteres, aun autorizaría la conjetura de una alteración en su ortografía primitiva, introducida por el uso.

²⁹ *Apud* Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, vol. I, lám. 10, n. 15 y lám. 50, n. 5.

TRAT. III, CAP. 11.—Pág. 204.—. . . hay . . . unas aves muy hermosas, á que los Indios llaman Teocacholli, que quiere decir Dios Cahcholli.

Aquí también hay un error en la ortografía de la voz mexicana, y por consiguiente en su versión castellana. Nótese con entera confianza, porque tomo la enmienda del Padre Sahagún, una de las autoridades más competentes en materia de lengua mexicana. Describiendo las aves de México, dice: "hay otra que se llama *Tlahquechol* ó *Teuhquechol*, vive en el agua y es como pato (sigue la descripción): dicen que esta ave es el príncipe de las garzotas blancas, que se juntan á él donde quiera que le ven." ³⁰—Esta noticia, y la calidad de príncipe que se le atribuye, corroboran la exactitud ortográfica de la radical *Teuh*, harto diversa de la otra *Teo*. Aquella lo es de *Tecuhlli* ó *Teuhlli* [señor, príncipe, caballero &c.], y ésta de *Teotl* (Dios). Así, *Teuhquechol* quiere decir literalmente "el señor de los *Quecholli*," y metafóricamente "el príncipe de las aves de plumaje rico y vistoso, ó que sobrepuja en esta calidad;" pues á las de su clase daban genéricamente el nombre de *Quecholli*.

XII.—Carta al Emperador Carlos V.

Este documento se ha copiado del que posee la Real Academia de la Historia de Madrid. Encuéntrase en las fojas 213-32 del

³⁰ *Historia General*, lib. XI, cap. 2.

vol. 87 de su Colección de MSS. históricos, con las siguientes indicaciones y marcas: —*Simancas. Indias. Jo Cartas de N^o España, de Frayles: de 550-70.*— Visto: MUÑOZ.— Esta última razón manifiesta claramente que él perteneció á la colección del famoso historiógrafo de América, bien que no se mencione en el catálogo que de ella nos dió Fuster. El Sr. García Icazbalceta lo adquirió por conducto de nuestro excelente y obsequioso amigo el Sr. DON FRANCISCO GONZÁLEZ DE VERA. La primera noticia que tuvo el mundo literario de su existencia, la debió á un anotador de la traducción castellana de la Historia eclesiástica de Ducreux,³¹ y no ciertamente por un sentimiento simpático hacia el obispo de Chiapa, sino más bien con aquel otro de amargura con que la susceptibilidad castellana ve todavía los escritos del iluste prelado, considerando en ellos ajado el pundonor de su nación. El adicionador de Ducreux copió solamente los párrafos mas prominentes y que mejor cuadraban á su intento, suprimiendo entera-

³¹ Encuéntrase en su 2.^a edición, 4.^o esp., Madrid, 1805, tomo VI, pág 94 en la nota.

mente la larga é interesante posdata (tan larga casi como la carta).

Fragmentos también, y en menor cantidad, dió á luz Don Manuel José Quintana en el Apéndice á la Vida del V. Casas, siendo ésta la segunda publicación que se ha hecho, ó mejor dicho, noticia que se ha dado, del documento que nos ocupa.

La primera publicación del texto íntegro la debemos á la ilustrada é infatigable laboriosidad de otro amigo que ya he mencionado;—á Mr. Buckingham Smith, que le dió lugar en el tomo I de su interesante y preciosa *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes.*³² El me comunicó también las indicaciones relativas al MS. que le sirvió de original, y que se encuentran perfectamente concordes con las del Sr. González de Vera.

La segunda copia íntegra, en el orden de publicación, es la que ahora da á luz el Sr. García Icazbalceta, bien que en el de impresión sea la primera, según ya lo advertí en la noticia cronológica. Cotejada escrupu-

³² Impresa en Madrid, por José Rodríguez, 1857, fol., y en número solamente de 500 ejemplares.

losamente con la anterior, sólo se han notado las diferencias contenidas en la siguiente tabla comparativa, procedentes todas de descuidos de pluma.

EDICION DEL SR. GARCIA.

Pág.	Lin.	
254	5	i este nombre lo tomaron
„	6	ídolo ó principal dios
255	5	i toda esta tierra puesta en paz
„	11 subiendo.	no se ganó mas que de echar
256	14	por eseritura i dar caución
„	9 sub.	entre los frailes menores, i los di
257	3	principales de toda esta nueva
258	15 sub.	i estava bien
260	7	para que siquiera perseverara
„	12 sub.	Espanoles procuraran Frayles
261	1	se hallarian más delitos
265	7	Itemachaleo ³³
267	1	i lo que tienen
268	6	i que le quedara
„	13	llámárselo cien veces ciento, más de
„	6 sub.	la poca caridad
„	5	á se oponer á morir
269	5	punir ni castigar
„	2 sub.	pecho i tributo
273	20	que no ha salido de México
274	14	en San Francisco con Frayles
„	19	que murmuraron

³³ Esta lección es evidentemente defectuosa por la omisión de la sílaba medial *ca*.—Tampoco es genuina la del Sr. Smith, que se encuentra en el original, por la adición de la inicial *I*. La propia es *Tecamachaleo*, nombre de una población que todavía existe, y que conviene perfectamente con su notación geroglífica. El error consiste en haber junta do la conjunción *y* con el nombre, defecto muy común en las copias antiguas.

EDICION DEL SR. SMITH.

i este nombre tomaron
ídolo i principal dios
i toda esta tierra questá en paz
no se ganó mas de echar
por eseribano i dar caución
entre los frailes é yo busqué todos los que
había entre los frailes menores, i los di
principales de esta nueva
i estava muy bien
para que si quisiera perseverara
Espanoles procuran Frayles
se hallarán más delitos
Itemachaleo
ó lo que tienen
i que quedara
llámasele cien veces ciento, demás de la
poca caridad
á se oponer y morir
punir i castigar
pecho ó tributo
no ha salido de México
en San Francisco con los Frayles
que murmuran

Decía antes que el anotador castellano de Ducreux había dado á conocer la carta del Padre Motolinía con el sentimiento puntilloso que distingue al común de los escritores de su nación; no así el Sr. Quintana, quien examinando el documento á la altura de su elevada inteligencia y con una crítica aun demasiado severa, lo produce para formularle su proceso, fulminándole un fallo tan riguroso, que no obstante mi sincera adhesión y profundo respeto al Illmo. Casas, me es imposible suscribir.—*Furioso y temerario*, llamó el ataque que le dirigió Fray Toribio en esa carta; y abismado en la contemplación de los motivos, sin poder conciliar sus evangélicas virtudes con sus destemplados discursos, creyó encontrar la clave del enigma en aquellas fragilidades mismas, que, como la funesta túnica de Neso, no abandonan al hombre sino con la vida.— “ Probablemente, decía el ilustre Quintana, debajo de aquel sayal roto y “ grosero, y en aquel cuerpo austero y penitente se escondía una alma atrevida, “ soberbia, y aun envidiosa tal vez. A lo “ menos la hostilidad contra el obispo de “ Chiapa presenta estos odiosos caracteres

“ Pues no bien llegaron á América los “ opúsculos que el obispo hizo imprimir en “ Sevilla por los años de 1552, cuando este “ hombre audaz (Fray Toribio) se armó de “ todo el furor que suministra la personalidad exaltada, y en una representación “ que dirigió al rey en principios del año “ de 1555, con achaque de defender á los “ conquistadores, gobernadores, encomenderos y mercaderes de Indios, trató á Casas como al último de los hombres.”— Pocos renglones adelante, insinuando el crítico la duda de si nuestro obispo tuvo ó no conocimiento de ese rudo ataque, califica más duramente á su adversario, observando que aun en caso de saberlo, “ aquel que “ en otro tiempo supo mirar con tan noble “ indiferencia las sátiras y calumnias que “ los vecinos de Ciudad-Real vomitaron “ contra él, en desquite de sus rigores, no “ debería comprometerse con un fraile descarado que nada tenía que perder, y que “ aspiraba á darse importancia con el exceso mismo de su insolencia.”³⁴ Tal es el juicio que una de las más bri-

³⁴ La carta que nos ocupa.

³⁵ Vida del Sr. Casas, pág. 425-26.

llantes lumbreras de la literatura española ha formado de nuestros beneméritos campeonos, fallando entre sus dos compatriotas con el desinterés é imparcialidad que en un juicio de familia. Sin embargo, repito; el fallo contra el Padre Motolinía me parece excesivamente duro, pues que ciertamente se puede explicar su conducta por motivos más naturales y mejor fundados, que aerisolen la verdad histórica, sin mengua del mérito ni del honor de sus autores; porque tal cual hasta hoy se nos presenta, ó el obispo de Chiapa era un genio inquieto, turbulento, hipócrita, interesado &c., &c., ó el Padre Motolinía un fraile envidioso, grosero, insolente, y un atrevido calumniador. Tales son los miembros de la disyuntiva en que se nos precisa á escoger.

Para juzgar acertadamente de los hombres y de sus actos, es absolutamente necesario trasladarnos á su época y revestir sus ideas, sus pasiones y sus intereses, porque éstos han sido y serán en todos los tiempos y en todos los lugares el resorte secreto de las acciones. Por abandonar ese único y seguro criterio, se pronuncian tan-

tos fallos falsos y se escriben romances fantásticos ó caricaturas con el nombre de historias. Fray Bartolomé y Fray Toribio pertenecían á dos célebres órdenes monásticas, divididas por contiendas seculares y por la natural rivalidad de corporación; dividíanlas en la doctrina, las famosas escuelas Tomisa y Escotista; en los puntos de creencia, el de la Concepción; en el ministerio, las competencias sobre la defensa y la propagación de la fe, y en la política, la cuestión mixta que surgió con el descubrimiento de la América, donde dominicos y franciscanos se dieron rudos y repetidos combates con ocasión del tremendo problema que los separaba, y que, según hemos visto, resumía uno de los mismos contendientes en una figura retórica; conviene á saber: *si la espada debía abrir primero el camino al Evangelio, ó bien debía seguirlo.* ¡Ardua y grave cuestión, siempre que se discute con conciencia y buena fe!.... Y no se olvide que aquel era el siglo de las contiendas literarias en que la resolución de un punto de ciencia solía tener más importancia que la conquista de un reino; especialmente si afectaba la religión, por el ca-

rácter profundamente devoto de aquella sociedad.

Otra de las facciones distintivas de la época era la aspereza del lenguaje, inseparable, ya de la rudeza de las costumbres, ya de la consiguiente energía del carácter, ya en fin del calor de las disputas mismas y de las pasiones exaltadas. Sin ir más lejos, podríamos encontrar en nuestros días y entre nosotros mismos la plena solución de esos problemas psicológicos. ¿Qué hemos visto y oído en la lucha encarnizada y fratricida que nos destroza há casi medio siglo? ¿Cuál es la buena fama que ha quedado limpia? ¿cuál el prelado que no sea hipócrita y corrompido; el magistrado no venal; el sabio no estúpido; el patriota no interesado, y el administrador no concusionario?... Nuestro retrato, trazado por nuestras propias iracundas plumas, no encontraría su igual ni en un banco de galeras.....y tales arranques de pasión salen de quienes hacen ó debieran hacer profesión de dominarla, aunque por dicha de la humanidad lleven el remedio en su exceso mismo.

La filosofía y la crítica, que ven aquellos

descarríos de más alto y tomándolos solamente como accidentes que no alteran la esencia de las cosas, los desprecian ó los perdonan, considerándolos como flaquezas á que no han escapado los más eminentes genios, y ni aun los santos que la Iglesia expone á la veneración pública en sus altares. ¿Quién no conoce las ardientes querellas de la teología, de la filosofía, de la jurisprudencia y aun de las ciencias exactas, que en manera alguna podían autorizar tanto mal como hombres verdaderamente distinguidos y respetables se han dicho y se han hecho? ¿Cuáles injurias olvidaron los jesuitas en su polémica con nuestro V. Sr. Palafox,³⁶ y cuáles perdonaron á aquella ilustre y benemérita orden religiosa sus apasionados enemigos? El gran Bossuet, ese astro radiante de la elocuencia y de la Iglesia, ¿qué hizo con el eminente Fenelon, más eminente aún por su

³⁶ Un individuo de la Compañía, censurando el libro de la *Vida interior* en que el Sr. Palafox, imitando á S. Agustín, hacía la confesión de sus culpas, lo trató ásperamente, calumniando su intención y tachándolo de *soberbio, ambicioso, vano, hipócrita, iluso, ignorante, artificioso, vengativo, etc., etc.* —V. su defensa escrita por Fr. Juan de la Anunciación, con el título de *La inocencia vindicada*.

humildad y por su virtud, que por su ciencia? ¿Cómo se trataban entre sí los Padres de la Iglesia en sus cartas, en sus apologías y aun en sus santas reuniones conciliares, durante la tormentosa infancia del cristianismo? ³⁷ ¿Quién podría contar las difamaciones y calumnias que durante el siglo III se derramaron por todo el mundo cristiano contra el célebre San Atanasio? ³⁸ ¿Qué vemos en las controversias suscitadas entonces con motivo de la validez del bautismo administrado por los herejes? Vemos que el papa San Esteban calificaba de herética la doctrina de los que la negaban, apellidando con tal motivo á San Cipriano, que la contradecía, sendo sacerdote, sendo apóstol y

³⁷ Convocados los Padres del famoso concilio Niceno que solidó los fundamentos de la fé cristiana, se les vió á muchos venir provistos de representaciones y quejas en que mutuamente se acriminaban, y que Constantino tuvo el buen juicio de cortar, mandándolas quemar en su presencia.—*Proinde unusquisque ea, quæ aliis objiciebat, crimina, libello comprehensa Imperatori offerens, ea, quæ adversus ipsum secus admissa fuerant, exponebat. . . . Imperator singulorum criminationem cessare, et libellos cremari jussit.*—Sozomeni, *Eccles. Historiæ*, lib. I, cap. 17. (Aug. Taurin, 1747, fol., edic. de Valois.)

³⁸ El episcopado de Oriente se adelantó hasta pronunciar su formal condenación en el concilio de Arlés.—Fleury, *Hist. Eccles.*, XIII, 10.

doloso ministro. ³⁹ San Cipriano, quejándose con su amigo Pompeyo de este duro tratamiento, tachaba con muy áspero lenguaje la conducta y aun doctrina del Pontífice; ⁴⁰ devolvíale sus reproches haciéndole los más severos cargos, ⁴¹ rematando con inculpaciones que no nos atrevemos á reproducir en lengua vulgar. ⁴² Firmiliano, obispo de Cesarea en Capadocia, ⁴³ grande amigo

³⁹ . . . *pseudochristum et pseudoapostolum et dolum operarium.*—D. Cypriani Op., Ep. LXXV. (Paris, 1726, fol., edic. de Baluzio.)

⁴⁰ . . . *misi tibi rescripti ejus (Stephani) exemplum: quo lecto, magis ac magis ejus errorem denotabis, qui hæreticorum causam contra christianos et contra ecclesiam Dei asserere conatur. Nam inter cætera vel superba, vel ad rem non pertinentia, vel sibi ipsi contraria quæ imperitè atque improvidè scripsit etc., etc.*—D. Cypriani, Ep. LXXIV.

⁴¹ . . . *quæ ista obstinatio est, quæve præsumptio, humanam traditionem divinæ dispositioni antepondere, nec animadvertere indignari et irasci Deum quoties divina præcepta solvit et præterit humana traditio.*—Ep. cit.

⁴² *Nam in eodem loco epistolæ suæ (Stephani) addidit et adjecit: cum ipse hæretici proprie alterutrum ad se venientes non baptizent, sed communicent tantum. Ad hoc enim malorum devoluta est ecclesia Dei et Sponsa Christi ut hæreticorum exempla sectentur. . . et id faciant christiani quod antichristi faciunt. Quæ verò est animi cæcitas, quæ pravitas, fidei unitatem de Deo Patre et de Jesu Christi Domini et Dei nostri traditione venientem nolle cognoscere?*—Ubi sup.

⁴³ *Beate recordationis*, lo llamaba en su epístola